
EL AMIGO DEL PUEBLO

La opinion pública es la sola base de la libertad, la sola fuerza de las instituciones y la sola guia de los gobiernos.—SEGUR.

SAN SALVADOR, JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 1843.

GACETA DE GUATEMALA N. 126.

Necesario será que los señores gaceteros tengan un poco de paciencia, y que cuando se propongan impugnar nuestros escritos, sea presentando razones—no desfigurando nuestras intenciones y aun los hechos,—y ménos haciéndonos cargos que nosotros les arrojamos sobre la cara para su eterna confusion y descrédito.

Hai dos lugares remarcables en el número citado de la Gaceta: *Política y papeles públicos*: el primero corresponde al *Correo Semanario* satisfacerlo, y creemos que sus editores lo harán con mui buena voluntad; porque si el tal artículo, dice, como es la verdad, algo aplicable a nuestros gobiernos, es de preferencia al de Guatemala, donde los que mandan no han visto mas que su provecho, como que todos ellos, o han hecho en cuatro años una fortuna colosal, o han pagado deudas vergonzosas y redimiéndose de ir al consulado a presentarse en quiebra. Si los gaceteros niegan esto, presentaremos pruebas inequívocas de esta verdad, y los desafiamos para que al respecto de nosotros hagan otro tanto. Cuando las leyes gobiernan, la crítica debe ser contra las que fuesen malas—cuando los hombres imperan sin reconocer un principio fijo, una lei constitutiva que regle sus procederes, es contra los hombres contra quienes se debe escribir, porque son los hombres los tiranos y usurpadores de los derechos del pueblo. Esto es lo que sucede en Guatemala por sus actuales opresores, y en tal concepto no debe extrañarse que en lo sucesivo algunos de nuestros escritos denunciaren a ciertos malvados harto conocidos por dicha, desde el año de 1821 en que sus crímenes se suceden con la misma rapidez, y constancia que las olas del mar.

Repetimos que dejamos a los editores del *Correo Semanario* la contestacion al artículo *política*, recordándoles que los gaceteros tienen ya un punto dado donde deben ir a dar todas las comparaciones; y es „*así como por fortuna se ve en Guatemala.*”—mientras, nosotros pasamos a hablar sobre el segundo. *Papeles públicos*.

Apénas concebirse puede, que los gaceteros se atrevan a sostener ante el público de los Estados y sobre todo ante los habitantes de la capital de Guatemala que en aquel estado hai libertad de imprenta.

Tanta desfachatés, tanta audacia, caber solo puede en hombres a quienes les es indiferente un *mientes* fundado en hechos irrecusables. ¿Dónde está si no, el periódico titulado el *Tumbor*? ¿Por qué se suprimió y de orden de quien? ¿Cuál es la publicacion que se ve en Guatemala denunciando alguno de los muchos avances que comete su administracion? ¿Cuál el escrito que no sea Gaceta oficial, diatribas contra los muertos, o elojios a algun agente ingles? Señálense estos y confesaremos gustosos nuestra derrota, harto sabidos son los riesgos que han amenazado al diputado Manuel Arellano por haber dado publicidad a una proposicion que presentó a la Asamblea constituyente escitándola a que cumpliese con su deber, y bien públicas son igualmente las persecuciones que se hacen a las personas que en la imposibilidad de poder escribir sus pensamientos se conforman con leer los que se imprimen en los otros estados.—Muy injusto, muy desacreditado, muy débil y muy oscuro es el Gobierno que teme la discusion pública, y si hai alguno que deba caer con prontitud no puede ser sino este.—La caida de Carlos X es un triunfo de la civilizacion.

Ya sabiamos que el número 18 de nuestro periódico debia llenar a los gaceteros de *desazon*; porque en él se hizo una relacion circunstanciada del magnífico recibimiento hecho al dignísimo Sr. obispo Viteri, el que por razones muy poderosas se dirigió directamente a esta ciudad antes de pasar a la capital de aquel estado donde lo aguardaban con dobles miras si debemos dar crédito a algunas cartas del mismo Guatemala, en que ademas se asegura el furor que anima a los aristócratas contra el Sr. obispo por no haber desobedecido las insinuaciones de su Gobierno.

No hai duda en que la envidia y las mas bajas pasiones dictaron el artículo que contestamos. En la imposibilidad de poder ofender al Sr. obispo por el merecido elojio que hacemos de él, en el número 18, llaman la pública atencion por el honroso recuerdo que hacemos del benemérito Dr. José Matias Delgado, uno de los primeros independientes y justamente enemigo de los opresores de su patria, los aristócratas de Guatemala. ¿Que hemos dicho nosotros que no sea justo respectivamente a este sacerdote? ¿hai quien diga que no tuvo una vida ejemplar, que no fue un cura benéfico, un eclesiástico virtuoso, un Dr. consumado, un patriota esclarecido y el amigo mas fervoroso de la libertad de su patria? Levante la voz, este miserable impostor y será desmentido, no por nosotros, sino por los salvadoreños todos, en cuyos corazones aun vive, porque están patentes sus servicios.—Preséntele un rival sacado de esa aristocracia envidiosa sin mérito y sin ejemplo en sus osadas ambiciones.—Sea los gaceteros los únicos que pretenden borrar de la lista de los ilustres centro-americanos al Dr. Delgado ¡miserables! aquel nombre puede aparecer al lado de los sacerdotes mas venerables, mientras que el de los aristócratas únicamente entre los de los impostores y los de los ilusos que gritan religion para sacar ventajas de ella sin arredrarlos el que la desacreditan y ponen en ridículo ¡que no dirán algun dia en su furor de venganza contra el Dr. D. Bernardo Martinez que les arrojó la máscara, y puso de manifiesto

sus impíos resortes para que el pueblo los adorase?

No es ménos irritante el miserable que tocan para combatir nuestro número 18—se nos increpa por haber dado lugar en él a un epitafio que lo tuvo en la casa misma del Dios verdadero, en la iglesia del Calvario de esta ciudad ¿es posible que asuste a los aristócratas de Guatemala la memoria de un hombre que ya no existe? ¿es posible que quiera negarle lo que la religion concede a todos los cristianos? ¿es posible que los desesperen las honras que este pueblo espontáneamente quiso hacerle? ¿donde está vuestra caridad impíos aristócratas? ¿que puede esperarse de los que ni aun en la tumba perdonan a su enemigo? ¿y sois vosotros los que hablais de religion, de una religion como la cristiana toda de bondad? Viles impostores, fanáticos asquerosos, improvisadores de santos ¡¡¡Callad!!!



Proposicion que se hizo a la Asamblea Constituyente de Guatemala en la sesion del 16 de octubre, admitida a discusion en la del 17.

A. C.—Los gobiernos civilizados, por un instinto de gratitud, mas que por un deber de justicia y de política, acostumbran honrar las virtudes y perpetuar la memoria de aquellos hombres que han influido eficazmente en los grandes acontecimientos de su patria. Si han variado en la manera de tributarles el debido homenaje siguiendo el jenio de sus instituciones, no han discrepado en la idea de destinarles un punto en la sociedad que atrayendo las miradas de sus consocios a las virtudes que los han elevado, despierte el noble estímulo de imitarles para merecer a su vez los honores del triunfo y la gloria de la inmortalidad.

Entre nuestros conciudadanos, yo encuentro haberse colocado en aquel lugar distinguido a uno, a quien no solo Guatemala, sino todos los estados centro-americanos son deudores de alta gratitud y consideracion. Servicios eminentes y de grande estima lo recomiendan: beneficios positivos que por su causa reporta ya la república, lo señalan. Debe haberse entendido que hablo del Illmo. Sr. Dr. Jorje de Viteri y Ungo, enviado cerca de la Santa Sede para dar vitalidad a la Iglesia de Guatemala: erijir las de San Salvador y Costarica, y promover el reaparecimiento de las de Honduras y Nicaragua.

Dotado de jenio emprendedor y amante de su patria, no quiso limitar su mision a los negocios espirituales que se confiaron a su zelo: promovió estos con plausibles ventajas en favor de los fieles centro-americanos, y de paso inició relaciones importantes con potencias europeas que dan lugar a la república en la historia de las naciones. No es fácil calcular los grandes resultados de la mision diplomática del Sr. Viteri, debidos a la actividad que forma su carácter, y la feliz concurrencia de sus sentimientos políticos y relijiosos.

Las monarquias han premiado a esta clase de hombres con títulos y distintivos propios de sus instituciones: el gusto y el jenio de los siglos tan mudables como el tiempo les han erijido estatuas; y las repúblicas ménos orgullosas, y mas circunspectas cuando reconocen el

verdadero mérito, les han tributado distinciones que no pueden destruir ni la loca vanidad, ni el transcurso de los siglos.

El Sr. Viteri se hizo ilustre, ilustrando a la república que lo enviára: se hizo benemérito prodigándola bienes que equivalen a la consolidacion de la independendencia; al mismo tiempo que su alto carácter en la jerarquía de la iglesia, realiza sus servicios, y constituye a Centro-América en el rango de las naciones prósperas y felices.

La opinion pública conoce la posicion del Sr. Viteri, y conoce que es mui justo tributarle un testimonio de gratitud bajo todos los conceptos que lo declaran BENEMERITO DE LA PATRIA. Esta espresion tan sencilla como grata, es la que yo pido a la Asamblea se sirva decretar en honor de aquel ilustre prelado; suplicando que por la notoriedad y justicia con que procede esta exposicion, sea despachada entre los negocios jenerales con que debe poner término a las presentes sesiones—Guatemala, octubre 16 de 1843—*Francisco X. Valenzuela.*

* INSTRUCCION PUBLICA.

No es la amistad que cultivamos con el digno preceptor de la escuela denominada la *Primavera* la que nos impele a escribir este artículo; es la gratitud que tenemos por el benemérito Sr. D. Antonio J. Coêlho la que nos exige tributarle este pequeño homenaje debido a su mérito y a los servicios que con tanta asiduidad rinde a la preciosa juventud salvadoreña.—Si hai un hombre útil y provechoso en esta *capital*.—Si hai un anciano venerable a quien los padres de familia debieran rendir un culto, lo mismo que sus discípulos a quienes ama como un padre, y enseña como un filosofo lleno de bondad y filantropía.—Si hai un ciudadano a quien las autoridades debieran colmar de honores y prodigarle toda clase de consideraciones, es al Sr. Coêlho que tan útiles resultados ha dado al Salvador.—En las oficinas públicas—en el estudio de los abogados—en el escritorio de los comerciantes—en el colejio y demas establecimientos de provecho, se encuentran, no uno, sino muchos discípulos del Sr. Coêlho, dando pruebas con su moralidad, hermosa letra y aplicacion al trabajo, de que tubieron un maestro lleno de todas las dotes necesarias para educar e instruir a la juventud.

Los amantes de la civilizacion—los que miran en este, la base única sobre que debe reposar la libertad, la paz y la prosperidad del estado; gozaron el 8 y 24 del que cursa de un espectáculo el mas satisfactorio y glorioso. El referido Sr. Coêlho ha presentado en ellos a sus alumnos para que fuesen examinados públicamente, por cuantas personas quisiesen interrogarlos. El Sr. presidente del Estado y demas autoridades del primer rango con un concurso numeroso de personas notables han asistido al examen, y todos han quedado agradablemente sorprendidos al ver los adelantos de los niños y el esmero con que los enseñan el Sr. Coêlho y su segundo el aprovechado jóven Guillermo Rojas.

Admirable ha sido ver a niños de 6 a 8 años de edad, escribiendo.

do, deletreando, silabando y leyendo nombres con toda propiedad en la pizarra; y en aritmética desde numerar hasta partir enteros y dar cuantas definiciones se les exigieron.

Seguidamente ha presentado a diez niños para ser examinados en ortografía, escritura y aritmética desde sumar hasta partic denominados;—todos ellos escriben de corrido, y cada uno satisfizo a cuantas preguntas quisieron hacer los concurrentes—el gozo subió de punto y las enhorabuenas que mereció el Sr. Coêlho deben haberlo convencido de que se sabia apreciar cuanto era debido a su trabajo.

Entre los quince niños que aprenden frances y fueron examinados, todos han correspondido a las esperanzas del maestro; pero se distinguieron y se hicieron mui notables, los jóvenes *Minuel Suarez*, *Pedro Calderon*, *Salvador Perdomo*, *Domingo Paredes* y *Salvador Ferrand*—leyeron aquel idioma con la misma facilidad que el español—escribieron en la pizarra del mismo modo cuanto quisieron los examinadores y su pronunciacion no podia ser mejor.—Tambien fue examinado el primero en la gramática castellana por un profesor, mereciendo los aplausos por haber contestado y resuelto los casos que se le propusieron en las cuatro partes que encierra.

Los mismos jóvenes *Pedro Calderon*, *Salvador Ferrand* y *Belisario Navarro* se han distinguido en el idioma inglés; y el primero, *Calderon*, leyó y tradujo tres cartas del portugues al castellano con sorprendente facilidad.

Estos quince niños fueron igualmente examinados en jeografía y satisficieron todas las cuestiones correspondientes al círculo, zonas, &c., terminando con un detalle mui estenso desde la Groelandia hasta el cabo de Hornos—la rosa náutica la esplicaron con la propiedad de un marino que merezca tal nombre.

Estos mismos jóvenes se habrian examinado con el mayor lucimiento hasta regla de interes; pero se hizo mui tarde y se tuvo consideracion a lo mucho que sobre las materias ya espuestas se les habia preguntado.

Han dado tambien muestras de aprovechamiento en la música vocal, y el niño *Salvador Perdomo* se hizo recomendable por su aplicacion y aprovechamiento en el dibujo—las obras que exhibió eran de mui ho gusto y es indudable que con buenos maestros y modelos haria progresos mui felices.

Las autoridades han premiado cuanto lo permiten las circunstancias al digno preceptor con un aumento de sueldo y a los niños de una manera conveniente. El preceptor distribuyó tambien a estos de su parte, premios mui provechosos, pues consistian en libros de esquisito gusto y calculados a los adelantamientos respectivos de los niños a quienes los distribuyó.

Cuanto es de desearse es que el Supremo Gobierno despues de un examen tan lucido dé toda su proteccion a este establecimiento sin duda alguna el mas útil y provechoso para los salvadoreños, pues hasta la fecha ha sido conservado como por encanto, debido únicamente a la constancia y zelo infatigable del Sr. Coêlho. Tambien exige la jus-

ticia que no se olvide el Supremo Gobierno de premiar al joven Rojas, cuyas capacidades y diligente esmero en la enseñanza de los niños tiene pocos ejemplos.

Entre tanto nosotros felicitamos a los padres de niños tan aprovechados y que tantas esperanzas ofrecen a la patria. Felicitamos tambien al Sr. Coêlho por los inmarcesibles laureles que ha recojido en los dos dias citados y por la satisfaccion de que debe estar poseida su alma con el convencimiento de que obra el mas grande bien. El terreno que cultiva dará no solo al Salvador sino a la república toda, ópimos frutos, y su nombre pasará con gratitud a la posteridad.

* — — LA CIVILIZACION. — — —

ARTÍCULO PRIMERO.

¿Qué es la civilizacion? ¿Hallase todavía fijado con la debida exactitud el sentido de esa palabra. tan invocada por los gobiernos, orgullo de tantos pueblos, objeto de tanto escámen, fecundo tema de tan fastidiosas declamaciones? Decir que no, casi tendria visos de paradoja, y sin embargo nada hai mas cierto. * Observad la palabra en su uso mas comun, tal como se la emplea en las conversaciones cultas, y solo encontrareis un sentido indeterminado, bago, fluctuante, que se modifica de mil maneras a merced de las opiniones, de los sentimientos, de los intereses, de los caprichos y de todo linaje de circunstancias: abrid los públcistas, y la acepcion de la palabra es tan diferente como lo son las escuelas a que pertenecen; para estos la civilizacion es el orden, para aquellos la libertad; para unos ocupa el primer lugar el esplendor de las ciencias, y el brillo de las bellas artes; para otros la prosperidad de la agricultura, el desarrollo de la industria, estension y actividad del comercio; quien se deja deslumbrar por la lujosa ostentacion del poderío de los gobiernos, quien se entusiasma a la vista de los pueblos valientes y emprendedores, ufanos de sus conquistas y radiantes de gloria.

Sin embargo, y a pesar de tamaña diverjencia, descúbrese en el fondo una idea capital, que si bien cada uno la entiende y aplica a su modo, como que es abstracta y vaga, no deja empero de ser dominante siempre, y de acompañar la palabra en todas sus acepciones: esta idea es la *perfeccion de la sociedad*. Por manera, que en esta parte no hai discordia alguna, y toda la dificultad queda cifrada en definir en qué consiste esa perfeccion de la sociedad: cuestion grave, profunda, difícil en extremo, y que léjos de haber sido agotada por el célebre públcista que se propuso describir la civilizacion, echando el resto a todos los recursos del talento y de la elocuencia, ha adquirido todavía mas grandor, se presenta mas oscura y complicada; porque hombres superiores como Guizot, cuando ventilan una cuestion y no la resuelven, la estienden y enmarañan.

„*El desenvolvimiento de la actividad social y el de la vida particular:*” he aquí segun Guizot las dos condiciones esenciales de la civilizacion, los dos caracteres con que se manifiesta; pero ¿en qué consis-

te ese desenvolvimiento? ¿Le hai de varias clases? Y en tal caso, ¿son todos igualmente buenos? ¿Dónde esta el bien? ¿Dónde lo mejor? ¿Dónde lo peor? He aquí las cuestiones que se ofrecen desde luego al oír la palabra desenvolvimiento: he aquí los puntos que debiera dilucidar Guizot, y que sin embargo deja intactos. La sociedad entraña verdades; estas pueden ser objeto de la observacion y del estudio, y de consiguiente no es problemática la existencia de las ciencias sociales; pero si los estudios sobre la sociedad han de dar por fruto la ciencia, es necesario fijar el sentido de las palabras; sin este preliminar no se dará jamas un paso adelante.

¿Qué significan las palabras de *actividad, movimiento, desarrollo del espíritu humano*, aceptadas ya como signo infalible de civilizacion? Examinadas a fondo se descubre que son moneda falsa que contiene bastante metal precioso, pero que está mui distante de llegar a buena lei. Antes de apelar a racionios, echemos mano del concluyente testimonio de los hechos. Desarrollo del espíritu humano habia en Grecia en los tiempos que precedieron de poco el imperio de Alejandro: el espíritu se habia levantado a grande altura, y la sociedad estaba llena de un movimiento que parecia indicar sobre abundancia de salud y de vida. Sin embargo, aquellos pueblos no marchaban a la civilizacion, porque en la realidad avanzaba de un modo espantoso la gangrena, la disolucion social. ¿Creeis que exajeramos? Pues dejad que pasen poquísimos años, y esa Grecia tan bella, tan brillante, tan activa, tan bulliciosa, la vereis postrada con el mayor desaliento, ora bajo la desdeñosa proteccion de Filipo, luego bajo la coyunda de Alejandro y sus sucesores, hasta que aplastada bajo la mano poderosa de Roma, es reducida al polvo y desaparece. Desarrollo individual y social habia en Roma cuando contaba en su seno hombres como Ciceron y César; y sin embargo, aquella sociedad no marchaba a la civilizacion sino a la muerte. Lució para ella el bello siglo de Augusto, claridad fugaz a la víspera de noche tenebrosa, fatídica sonrisa en los lábios de un moribundo; pero con todo su desarrollo y movimiento, caminaba a pasos ajigantados al amargo destino que le estaba reservado en un cercano porvenir; iba a postrarse a las plantas de los Calígulas y Nerones, iba a perder hasta el recuerdo de sus glorias, iba a olvidar el sentimiento de su dignidad, iba a ser presa de la ignorancia y de la corrupcion, iba a ser la befa y el escarnio de los bárbaros del Norte.

Bastante son de seguro los ejemplos que acabamos de citar, para que se vea cuan vago, cuan ambigüo es el sentido de ciertas palabras, que se emplean tan a menudo en semejantes materias; deduciéndose además cuan engañosas son algunas señales que se suelen tomar como indicio infalible de adelanto social, de verdadera civilizacion. Y sin embargo, estas palabras circulan como claras y determinadas, y esas señales se reconocen como incapaces de inducir error, y para enseñar a los pueblos el camino de la civilizacion, solo se les dice: *mueven*, sin decirles *como*; *marchad*, sin decirles *a donde*. Y los pueblos se mueven y marchan, pero adelantando mui poco, ménos de lo que parece

creible porque su movimiento es convulsivo y su marcha circular. Fijad la vista sobre ellos, y ora atendais a las formas políticas, ora a la organizacion social, los hallareis dudosos, valientes, deshaciendo hoy lo que hicieron ayer, restaurando mañana lo que destruyeron hoy.

En Francia despues de los arrebatos democráticos de la asamblea constituyente y de los honores de la conveccion, tomaron las ideas políticas un rumbo opuesto, y solo se suspiraba por un poder fuerte, la monarquía. Pasa el imperio, llega la restauracion, y desde luego vuelve a despertarse el espíritu democrático que se ajita inquieto hasta que logra deshacerse de los príncipes de la primera rama, y reformar la carta. Sube al trono Luis Felipe, y en el corazon de la *monarquía republicana*, jermanan por do quiera ideas conservadoras, y lejos de crecer en ascendiente las teorías democráticas, menguan rápidamente. No resuenan a la orilla del Rhin las armas de la *Santa Alianza* amenazando la revolucion de Julio; pero la revolucion devora en secreto un temor mas humillante, un pesar mas profundo; el jenio de la democracia francesa débil en lo interior, va perdiendo en lo exterior, su influencia propagandista: díñase que se ha eclipsado su estrella cuando vemos que en el campo de la ciencia, ¡quien lo dijera a Mably y a Mirabeau! que en el mismo campo de la ciencia, la retan con orgullo los adalides de la escuela de Berlin. ¿De dónde tanta variedad? ¿De dónde tanta incertidumbre?— (S. C.)

(Del diario del Gobierno de la República Mexicana número 2,823.)

* ESTERIOR

Concluyen las noticias del sur, publicadas en el número anterior.

NUEVA GRANADA.

Esta tierra clásica de la libertad, que tan brillantes pruebas ha dado de su ólio al despotismo, haciendo morder el polvo al coloso de Colombia, cuando estraviado en su política se invistió de la dictadura para pretender mas tarde la corona imperial de los Andes, es hoy dia por una contradiccion inesplicable tiranizada por un Herran, un Mosquera, un Borrero, y tantos otros famosos por sus crímenes y traiciones a la patria. Mas como el pueblo que ama su libertad, no puede durar faceionado mucho tiempo, ni es el teatro propio para que se eternizen los tiranos, la N. G. está ya esperimentando una reaccion, y la opinion pública sobreponiéndose a la política rencorosa del gabinete. Prueba de ello es, que la última legislatura, compuesta en su mayor parte, de los adictos a la administracion, ha espedido un decreto autorizando al poder Ejecutivo para que estienda salvo-conductos, a los que comprometidos en la revolucion hayan tenido una conducta pacífica en el pais donde residan; esceptuando por ahora aquellos de mucho influjo en el pais, o que hubiesen desempeñado destinos importantes en la revolucion. La escepcion no comprende sino a diez o doce personas. Esta medida a medias, da a conocer que el congreso ha querido agradar al gabinete, sin chocar de frente con la opinion; mas yo le aseguro a U. que dentro de poco las cosas habrán variado mucho.